

REUNION EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA  
FECHA 12/05/2016  
HORARIO 15:30 A 18:00 HORAS

## **TABLA DE MATERIAS**

1.- Situación Presupuestaria Municipal (Municipalidad – Educación y Salud

### **DESARROLLO DE LA TABLA**

Se inicia la reunión bajo la presidencia del concejal Sr. Mauricio Velásquez, dado que el Alcalde por actividades municipales se integrará en el transcurso de la sesión.-

Se encuentra presente además personal de educación, salud y municipalidad.

Sr. Villa dice que la idea es contar con la información real de los déficit para poder hacer una buena proyección.-

Sr. Carrillo indica que ha sido reiterativo desde hace varios meses sobre este tema a raíz de las observaciones que suele expresar el Jefe de DAF en cada una de las modificaciones presupuestarias que se presentan al Concejo.

La situación aparece como bastante crítica, por lo cual hay que ser serio y responsable en la información que se les proporciona.

Las necesidades de educación y salud son cercanas a los 2 mil millones de pesos y si se suma el tema de los factoring aumenta muchísimo más.

Por ello se debe analizar en conciencia, como vamos a enfrentar esta situación.

Sra. Concha quiere reiterar se les informe acerca de lo observado por la Directora de Control, ya sea a través de auditorías como de oficios enviados donde denuncia el no envío de información de parte del DEM o las no rendiciones de cuentas.

Ella también solicitó el listado de juicios perdidos al DEM y tampoco ha recibido respuesta.

Sr. Ceballos le gustaría saber porqué el Alcalde suele manifestar que tanto el Jefe de DAF, Sr. Parra y la Directora de Control, Sra. Valenzuela se dedican a observar, pero no dan ninguna solución.

Sr. Peña le interesa que el DAF de a conocer la situación financiera actual del Municipio.

Administrador Municipal dice que hay situaciones que se arrastran de hace mucho tiempo como es la baja de matrícula, lo que obliga a adoptar decisiones que no se han tomado, como sería el cierre de establecimientos educacionales.

Lo mismo sucede en salud con el per capita.

Sr. Velásquez dice que hay 3 conceptos en administración como son la planificación, dirección y control, y ello recae exclusivamente en el Alcalde.

Lo de la matrícula y el per capita se puede controlar evitando mayores gastos.

Sr. Juan Parra dice que este tema no es de ahora y siempre lo ha planteado sin que se tomen determinaciones al efecto.

Este año hubo un aporte del FCM superior que se destinó a educación y salud.

A ambos les estarían faltando cerca de 500 millones a cada uno, que no se tienen.

Sobre lo que manifestaría el Alcalde con respecto a él y a la Directora de Control, que solo se dedican a denunciar u observar y a no dar soluciones, ello carece de toda veracidad por cuanto quien administra los recursos es el Alcalde y nunca han analizado a fondo los problemas existentes y menos las posibles soluciones, por lo cual a ellos no les queda más alternativa que estar observando las situaciones.

En todo caso él como Jefe de Admón. y Finanzas de la Municipalidad, no tiene acceso a la parte financiera de educación y salud.

Piensa que lo primero que hay que analizar es educación y salud, que es donde se generan los problemas ya que el Municipio se encuentra con su presupuesto financiado y no tiene déficit alguno.

En este momento habrían disponibles 500 millones sin considerar los factoring.

Sr. Carrillo dice que tiene entendido de que viene el mejoramiento de las remuneraciones de los funcionarios municipales lo que implicaría un mayor costo de alrededor de 400 millones.

Sr. Parra aclara que una parte viene financiada.

Sr. Peña consulta si este año se puede dar la situación de términos de contratos o cambios de contratos de los funcionarios municipales, como sucedió en diciembre del año pasado.

Sr. Parra dice que los contratos hasta el momento se encuentran financiados, pero ello dependerá de lo que decida contratar el Alcalde de aquí a diciembre.

Sr. Carrillo pide tener la posibilidad de contar con una copia del último informe que le hizo llegar al Alcalde.

Sr. Villa dice que en la Municipalidad estarían 481 millones que corresponderían a los fondos SEP (son saldos acumulados).

Sr. Parra sostiene que ese dinero no debería ocuparse en otras cosas que no sean los gastos de la SEP.

Quizás el liberar estos dineros implica hacer una gestión política.

Sr. Carrillo indica que fue educación quien mal gastó esos dineros y como son fondos municipales, aunque Contraloría dice que hay que pagar y devolver esos recursos, ello no implica que precisamente esos recursos en arcas municipales deban destinarse obligatoriamente para tales fines.

La obligación nuestra es resolver los déficit de educación y salud.

Se integra Sr. Alcalde quien hace presente que estaba en una reunión con los adultos mayores.-

Sra. Concha sería partidaria de solicitar un informe jurídico acerca de si se puede disponer de esos recursos para otros fines y si ello no fuere posible, solicitar la autorización del Ministerio de Educación para ocupar esos fondos en educación, pero para palear el déficit.

Sr. Villa dice que educación proyecta un déficit de 770 millones, consulta si el retiro de funcionarios implicará un ahorro?

Sra. Mireya Aguilera, Jefa (S) DEM señala que ello dependerá de si se tienen que reemplazar a esas personas, y no hay que olvidar que a los Directores se les tiene que contratar por la alta dirección pública.

El ahorro al que se podría llegar sería de 178 millones.

Sr. Alcalde dice que entre mayo y junio estarían los recursos para el retiro de los profesores.

Sr. Velásquez es importante que se agilice el informe jurídico que permita dilucidar si se pueden ocupar esos dineros.

Sr. Alcalde dice que es facultad nuestra ya que esos fondos no tienen nombre y apellido.

Sugiere que se soliciten todos los antecedentes a educación y a salud para poder hacer una reunión técnica de la comisión del Concejo.

Sra. Concha reitera que se les envíe la información de cuantas contrataciones pasaron a la planta, cuantos contratos nuevos hay y que se separen en los informes los ingresos (subvención normal, SEP, PIE).

Hay que ver el tema de las licencias médicas, los reemplazos y la recuperación de dineros por licencias. Solicita esa información también.

Solicita el listado de asistentes de la educación a quienes no se les ha cancelado el bono de evaluación de desempeño.

Sr. Alcalde solicita que hagan una evaluación comparativa del 2008 al 2012 y del 2012 a la fecha.

Sr. Velásquez pide actuar con mayor responsabilidad en cuanto a las posibles contrataciones que pudieren ocurrir en el resto del año.

También es partidario de solicitar a nivel ministerial el tener la libertad de acción con respecto a los fondos SEP de 481 millones apozados en el Municipio.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, MAYO DE 2016.-

